

Primer Asamblea General Ordinaria Consejo de Planeamiento Estratégico

Salón Dorado, Legislatura Porteña, Perú 160, CABA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días mes de agosto del año 2022, en el Salón Dorado de la Legislatura Porteña, sita en la calle Perú 160, CABA, siendo las 10 horas, en segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebró la Primera Asamblea General Ordinaria del año 2022, del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente "Orden del Día: I. Palabras Autoridades CoPE; II. Palabras de la Dirección Ejecutiva; III. Palabras de la Dirección General.; IV. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico; V. Presentación de la publicación: "Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035".

Se encontraban presentes, las autoridades del Consejo de Planeamiento Estratégico, el Vicepresidente 1º. Mg. Alejandro Liberman, la Vicepresidenta 2º, la Lic. Silvia Collin, la Vicepresidenta 3a Lic. Amalia Mattio, el Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella, el Director General de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (UCPE), Mg. Yamil Santoro, y representantes de su equipo de trabajo.

Con el quórum necesario el Vicepresidente 1º, Mg. Alejandro Liberman, da comienzo a la asamblea siendo las 10:00 hs, con el primer punto del orden del día: "

Del orden día I.- Palabras de las Autoridades del CoPE:

El Vicepresidente 1º el Mg. Alejandro Liberman agradece la presencia de todos y alaba el trabajo realizado por las organizaciones del CoPE

La Vicepresidenta 2º Lic. Silvia Collin destaca la labor de las organizaciones y felicita por el trabajo realizado.

La Vicepresidenta 3º Dra. Amalia Mattio agradece el compromiso y trabajo arduo de las organizaciones

Del orden día II.- Palabras de la Dirección Ejecutiva; el Dr. Arq. Guillermo Tella "

En primer lugar, quiero celebrar el intenso trabajo desarrollado hasta aquí al conjunto de organizaciones que integran el CoPE. Hemos dado cuenta una vez más de nuestras capacidades para abordar cualquier desafío. En el marco de esta Asamblea, estamos apostando a que en conjunto logremos afianzar criterios y profundicemos las líneas de trabajo emprendidas. Tal como se ha señalado, el CoPE se ha constituido en el espacio de las transformaciones necesarias, de la transformación de iniciativas en políticas públicas efectivas y, también, de la construcción de consensos para llevarlas adelante. De tal modo, venimos afianzando la "cultura del encuentro", la "cultura del acuerdo" y, en esa línea, la "cultura del plan". Desde la Comisión de Normativa venimos llevando una intensa labor mediante encuentros sistemáticos destinados a consolidar el Manual Interno de Procedimiento, siguiendo la metodología oportunamente propuesta, para

cerrar el Reglamento y llevarlo a la Asamblea Ordinaria de fin de año para su tratamiento. Como sabemos, el Artículo 29 de la Ley 2930 señala que es competencia del CoPUA abocarse a la formulación del Plan Urbano Ambiental, del Modelo Territorial, así como de la modificación de los instrumentos vigentes y demás. Y que estas acciones se desarrollarán con carácter participativo, en consulta al CoPE y restantes organismos. En tal sentido, desde el CoPE estamos dando respuesta a este mandato de consulta y hemos logrado poner sobre la mesa del CoPUA diferentes aportes al proceso para que sistematicen los resultados. En continuidad con el proceso, en este semestre desarrollamos diversos talleres de retroalimentación entre Consejos con CoPUA por la actualización del Plan Urbano Ambiental (PUA) para discutir avances sobre lineamientos estratégicos y modelo territorial planteado. Hemos insistido largamente desde el CoPE que esta herramienta de planeamiento -a diferencia de su antecesora-, no sea un mero texto genérico a modo de “ley marco” sino que se adentre en especificidades territoriales. Asimismo, planteamos que sea un “plan con planos”, es decir, que incluya un modelo territorial en su corpus y, además, que involucre de modo sistemático al CoPE en discusiones y consultas; aspectos que han sido profusamente atendidos e incluidos. De modo que nos encontramos en un momento extremadamente singular donde nos estamos revisando a nosotros mismos, intentando formalizar ciertos usos y costumbres y, además, buscando instalar nuevas prácticas que contribuyan a eficientizar procedimientos. Estamos también empezando a involucrarnos en la cuestión del presupuesto para identificar posibles líneas de acción a futuro. Asimismo, nos encontramos consolidando nuestra articulación con otros Consejos y constatando nuestra capacidad de incidir efectivamente en políticas públicas. Tenemos un enorme desafío por delante.

Del orden día III. Palabras de la Dirección General:

El Jefe de Gabinete Jefe de Gabinete GCABA, Dr. Felipe Miguel felicita al CoPE y la UCPE por la gran labor y compromiso sostenido, y los convoca a seguir trabajando juntos.

El Vicepresidente de la Legislatura. Dr. Martin Ocampo se suma a las palabras de Miguel

El Director General. Dr. Yamil Santoro agradece a las organizaciones y los invita seguir trabajando juntos.

Del orden día IV. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico;

Los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico comentan los logros de las Dimensiones desde principio año, cuya información figura en actas de nuestra web:

Por la Dimensión Económica: Lic. Claudio Omar Rodríguez (AOCA)

Por la Dimensión Física: Arq. Graciela Brandariz (SCA-Sociedad Central de Arquitectos)

Por la Dimensión Género: Dra. María Inés Costilla (SEC- Sindicato de Empleados de Comercio)

Por la Dimensión Institucional: Lic. Ileana Pizarro (CPS-Consejo de Profesionales en Sociología)

Por la Dimensión Metropolitana: Sra. María Teresa Gutiérrez Cullen de Arauz "Mora Arauz" (Fundación Ciudad)

Por la Dimensión Social: Prof. Ma. Fernanda Benitez (SADOP-Sindicato de Docentes Particulares)

Grupo de Trabajo de Discapacidad: Dr. Diego Glasbauer (Fundación CASID)

Grupo de trabajo de Salud: Lic. Patricia Perouch (CAECE, REDS)

Grupo de trabajo de Ciencia y Tecnología: Dr. Ricardo Losardo (Asoc. Médica Argentina)

Por Mesa de adicciones: Aníbal Fernández (Consejo de Profesionales en Sociología).

Por Comisión de Enlace Legislativo: Elida Cecconi (Foro de Mujeres del Mercosur)

Por Comisión de Normativa: Mg. Alejandro Liberman, Vicepresidente.

Del orden día V. Presentación de la publicación: "Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035".

La presentación estuvo a cargo del Lic. Danilo Villanueva, Coordinador de la Dimensión Económica quien realiza una presentación audiovisual de la publicación digital y comparte el link para descarga.

La Vicepresidenta 2° Lic. Silvia Collin realiza sus saludos finales y da por cerrada la Asamblea